



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA
Y DECLARA VACANTE EL CARGO

DECRETO ALCALDICIO N° 1469

QUILLÓN, 16 ABR 2018

VISTOS :

- 1.- Carta Renuncia voluntaria de fecha 13-04-18 del Sr. Luis R. Yévenes Canales
- 2.- D.A. N° 1.485 que nombra en calidad de titular en la Dotación Docente de este Municipio y Sostenedor de los Establecimientos Educacionales de la Ilustre Municipalidad de Quillón al Profesional de la Educación Sr. Luis Rodrigo Yévenes Canales.
- 4.- Ley N° 20.501 " Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 5.- D.A. N° 1.133 de fecha 22-11-17 que actualiza y modifica D.A. de delegación de Atribuciones a funcionarios que indica.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 3.907 de fecha 22-11-17 que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación año 2018.
- 7.- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío y
- 8.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO :

1.- ACÉPTASE renuncia como Director Comunal de Educación Municipal de Quillón presentada por don **LUIS RODRIGO YÉVENES CANALES**, RUT. [REDACTED] a contar del 16 de abril del 2018.

2.- DECLÁRASE vacancia del cargo de Director Comunal de Educación Municipal Quillón.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

UZG/tsj.-

Distribución:

- Contraloría Regional del Bio-Bio
- Interesada
- Sub-Depto. Personal Daem
- Archivo Secretaría Municipal

Señor
Alberto Gyhra Soto
Alcalde
I. Municipalidad de Quillón
Presente

Quillón, Abril 13 de 2018.-

Estimado Señor Alcalde:

Junto con saludar a usted vengo por la presente a comunicar mi decisión de renunciar en forma voluntaria a mi cargo de Director Comunal de Educación Municipal, en el Departamento Comunal de Educación de la Ilustre Municipalidad de Quillón, cargo que he desempeñado desde el 01 julio de 2014 hasta la fecha.

Esta decisión se debe a motivos profesionales que me llevan a cambiar el rumbo de mi trayectoria profesional y emprender un nuevo desafío en pos de la educación, área en la que me he sentido altamente comprometido otorgando mejores beneficios y desarrollo a los niños y niñas quienes son mi principal motor.

Mi renuncia la hago efectiva a partir del día lunes 16 de abril de 2018; agradeciendo la confianza depositada en mi persona durante estos años y deseando todo el éxito personal y profesional a su persona.

Se despide atentamente,



LUIS RODRIGO YÉVENES CANALES

RUT. [REDACTED]

SECRETARÍA
1030
d